



BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

HOJA DE DATOS MAXIENLACE PRODUCTIVA

Número de Cuenta 18-00003365-5
CLABE 014313180000336555

21/OCTUBRE/2015
5328 SUC. ZACUALTIPAN
OCAMPO NO 3 COL CENTRO
PACHUCA, HGO. 00043200

TITULAR (CLIENTE): UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
HIDALGUENSE

Código de Cliente 06550403

DOMICILIO: MEX TAMP KM 100 COL. ZACUALTIPAN
ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO CP 43200
TEL. 774 7420123

REGIMEN PARA REALIZAR DISPOSICIONES DE LA CUENTA: MANCOMUNADA

APODERADOS: DIANA REYES PEREZ
KARINA HERNANDEZ MEDINA

Código de Cliente 22249097

Código de Cliente 33597889

PERSONAS AUTORIZADAS PARA EL MANEJO DE LA CUENTA:

DESIGNACIÓN DE TITULAR GARANTIZADO

TITULAR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

CODIGO DE CLIENTE

06550403

PORCENTAJE (*)

100.00 %

TOTAL

100.00 %

(*)EL BANCO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE EN TÉRMINOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO Y LAS REGLAS APLICABLES, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ESTARÁN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB), LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA, RETIRABLES EN DÍAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO, Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASÍ COMO LOS PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS QUE ACEPTA LA INSTITUCIÓN, HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UNIDADES DE INVERSIÓN POR PERSONA FÍSICA O MORAL, CUALQUIERA QUE SEA EL NÚMERO, TIPO Y CLASE DE DICHAS OBLIGACIONES A SU FAVOR Y A CARGO DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A. INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE.*

FORMALIZACIÓN

El (Los) Cliente (s) previa lectura de los documentos relativos al servicio bancario contratado, recibe (n) una copia del contrato respectivo sujetándose a todas y cada una de las cláusulas de los productos y servicios respecto de los cuales en este acto manifiesta su consentimiento expreso para contratar:


Producto	Consentimiento Expreso para Contratar	
Depósito Bancario de Dinero a la Vista.	Si acepto (<input checked="" type="checkbox"/>)	No acepto (<input type="checkbox"/>)
Servicios de inversión En caso de suscribir la presente sección el CLIENTE acepta expresamente que los mismos serán prestados bajo el tipo de SERVICIOS NO ASESORADOS de COMERCIALIZACIÓN o PROMOCIÓN según este término se define el presente contrato.	Si acepto (<input checked="" type="checkbox"/>)	No acepto (<input type="checkbox"/>)
Apertura de Crédito en Cuenta Corriente (Línea de Protección Inmediata).	Si acepto (<input checked="" type="checkbox"/>)	No acepto (<input type="checkbox"/>)
Servicios de banca electrónica	Si acepto (<input checked="" type="checkbox"/>)	No acepto (<input type="checkbox"/>)
En caso de que la Cuenta tenga diferentes Usuarios, el CLIENTE solicita que en los estados de cuenta relativos al presente instrumento se incluya únicamente el nombre de uno de ellos y el número de cuenta o contrato de que se trate.	Si acepto (<input checked="" type="checkbox"/>)	No acepto (<input type="checkbox"/>)

Firmando el presente documento, como prueba de su entrega, lectura y conformidad. Así mismo, acepta (n) que la disposición de recursos depositados al amparo de este contrato y la recepción de depósitos adicionales, queda sujeta a la revisión a satisfacción por parte de la Institución, de la documentación entregada por el (los) Cliente (s) como medio para acreditar identidad, legal existencia, facultades de representantes y domicilio.

EL (LOS) CLIENTE (S):



 DIANA REYES PÉREZ




 KARINA HERNANDEZ MEDINA

Autorizo a, Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, y/o las entidades que formen parte del Grupo Financiero al que pertenece, a realizar investigaciones y consultas periódicas sobre mi comportamiento crediticio a través de Sociedades de Información Crediticia así como a compartir dicha información entre las entidades mencionadas. Manifiesto libremente que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicitará o proporcionará en su caso, consintiendo que esta autorización se encuentre vigente por un periodo de tres años, contados a partir de la fecha de esta solicitud y en todo caso durante el tiempo que mantenga relación jurídica con el Banco, y/o las entidades indicadas.

EL (LOS) CLIENTE (S):



 DIANA REYES PEREZ
 POR EL BANCO:



 KARIM HERNANDEZ MEDINA

DORICELA NARANJO BALTAZAR - S354201	
-------------------------------------	---

Firma del Funcionario

Firma del Funcionario

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO MARCO DE PRESTACIÓN SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MÚLTIPLES Y A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN LO SUCESIVO EL "BANCO", Y POR LA OTRA LA(S) PERSONA(S) CUYO(S) NOMBRE(S) APARECE(N) EN LA HOJA DE DATOS DE ESTE DOCUMENTO.